

<https://doi.org/10.23913/ride.v16i32.2900>

Artículos científicos

Bases filosóficas de la educación mexicana contemporánea: una aproximación crítica desde la pedagogía humanista

Philosophical Foundations of Contemporary Mexican Education: A Critical Approach from Humanist Pedagogy

Fundamentos filosóficos da educação mexicana contemporânea: uma abordagem crítica a partir da pedagogia humanista

Felipe Anastacio González González

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

felgonzale@docentes.uat.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-1410-8616>

Irma Carolina González Sánchez

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

carolinagonzalez327@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2745-0178>

Claudio Rafael Vásquez Martínez

Universidad de Guadalajara, México

crvasquezm@gmail.com

<http://orcid.org/0000-0001-6383-270X>

Joaquín Torres Mata

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

jtorresma@docentes.uat.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9298-8831>

Angel Mario Lerma Sánchez

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

amlerma@docentes.uat.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5759-1302>



Resumen

La reflexión filosófica sobre la educación mexicana suele presentarse como una recapitulación de autores y corrientes ya conocidos. Sin embargo, su vigencia solo se comprende plenamente cuando esas ideas dialogan con la experiencia concreta del aula. En este artículo, desde un enfoque cualitativo y documental, se revisa críticamente la relación entre filosofía y educación, atendiendo especialmente a la tradición humanista que atraviesa el pensamiento de autores como Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña. A través de un análisis hermenéutico-crítico, más que repetir definiciones, se analiza cómo ciertos supuestos filosóficos siguen influyendo en la práctica docente contemporánea, a la vez que se señalan sus límites frente a los desafíos actuales de la educación pública en México. Los resultados del análisis muestran que se propone una pedagogía humanista crítica que recupere el sentido ético de la educación sin ignorar las tensiones institucionales y sociales del siglo XXI.

Palabras clave: filosofía educativa, pensamiento mexicano, humanismo, formación docente, política educativa.

Abstract

Philosophical reflection on Mexican education is often presented as a compilation of well-known authors and intellectual traditions. However, its relevance can only be fully understood when these ideas are placed in dialogue with the concrete experience of the classroom. In this article, from a qualitative and documentary approach, the relationship between philosophy and education is critically examined, with particular attention to the humanist tradition that shapes the thought of Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes, and Pedro Henríquez Ureña. Through a hermeneutic-critical analysis, rather than repeating definitions, the study analyzes how certain philosophical assumptions continue to influence contemporary teaching practices, while also identifying their limits in the face of the current challenges of public education in Mexico. The results of the analysis show that a critical humanist pedagogy is proposed, one that recovers the ethical purpose of education without overlooking the institutional and social tensions of the twenty-first century.

Keywords: educational philosophy, Mexican thought, humanism, teacher education, educational policy.

Resumo

A reflexão filosófica sobre a educação mexicana é frequentemente apresentada como uma recapitulação de autores e correntes de pensamento consagrados. Contudo, sua relevância só é plenamente compreendida quando essas ideias se confrontam com a experiência concreta da sala de aula. Este artigo, utilizando uma abordagem qualitativa e documental, examina criticamente a relação entre filosofia e educação, com particular atenção à tradição humanista que permeia o pensamento de autores como Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes e Pedro Henríquez Ureña. Por meio de uma análise hermenêutico-crítica, em vez de simplesmente repetir definições, o artigo analisa como certas premissas filosóficas continuam a influenciar a prática docente contemporânea, ao mesmo tempo que destaca suas limitações diante dos desafios atuais da educação pública no México. Os resultados da análise sugerem uma pedagogia humanista crítica que resgata a dimensão ética da educação sem ignorar as tensões institucionais e sociais do século XXI.

Palavras-chave: filosofia da educação, pensamento mexicano, humanismo, formação de professores, política educacional.

Fecha Recepción: Diciembre 2025

Fecha Aceptación: Marzo 2026

Introducción

En el discurso educativo mexicano se repiten con frecuencia expresiones como “formación integral”, “desarrollo humano” o “formación en valores”. Estas fórmulas aparecen en planes de estudio, documentos oficiales y proyectos institucionales, pero rara vez nos detenemos a preguntar qué filosofía de la educación está detrás de ellas. La tradición intelectual mexicana ha elaborado, desde hace más de un siglo, una serie de respuestas a la pregunta por el sentido de educar (Villoro, 1995; Hurtado, 2007). Sin embargo, en la vida diaria de las aulas, muchos docentes experimentamos una distancia entre esos ideales y las condiciones reales de trabajo.

Este artículo parte de una convicción sencilla: no es posible comprender la educación mexicana contemporánea sin rastrear sus bases filosóficas, pero tampoco basta con repetir lo que los autores clásicos dijeron sobre el humanismo o la formación del carácter. La intención no es ofrecer una historia exhaustiva, sino proponer una lectura crítica que ponga en diálogo la tradición humanista con los desafíos actuales de la práctica docente.

En particular, se busca responder a tres preguntas:

1. ¿De qué manera la filosofía, y en especial la filosofía mexicana de la educación, sigue presente en nuestras decisiones pedagógicas cotidianas?
2. ¿Qué aportes y límites tiene la tradición humanista encarnada en pensadores como Vasconcelos, Caso y Reyes?
3. ¿Cómo puede reformularse hoy una pedagogía humanista que no se quede en el discurso, sino que reconozca las tensiones y contradicciones de la realidad educativa?

Objetivos

Objetivo general

Analizar críticamente las bases filosóficas de la educación mexicana contemporánea a partir de la tradición humanista, con el propósito de identificar sus aportes, límites y vigencia en la práctica docente actual, en el contexto de las tensiones institucionales y sociales del siglo XXI.

Objetivos específicos

- Examinar la relación entre filosofía y educación en el pensamiento educativo mexicano, enfatizando su influencia en las decisiones pedagógicas cotidianas.
- Identificar y analizar los principales aportes de la tradición humanista mexicana, representada por autores como Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña, en la configuración de la educación nacional.
- Analizar críticamente las tensiones existentes entre el discurso humanista y las políticas educativas contemporáneas en México.
- Proponer los elementos conceptuales fundamentales de una pedagogía humanista crítica que dialogue con la realidad educativa actual.

Metodología

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, con un diseño de carácter teórico-documental, orientado al análisis crítico de los fundamentos filosóficos de la educación mexicana contemporánea. Se adoptó el método hermenéutico-crítico, el cual permite interpretar y problematizar textos filosóficos y pedagógicos considerando su contexto histórico, cultural y educativo.

El corpus documental estuvo conformado por obras clásicas y contemporáneas de pensadores mexicanos y latinoamericanos vinculados a la tradición humanista, así como por literatura académica especializada en filosofía de la educación, pedagogía y política educativa. La selección de las fuentes se realizó con base en criterios de relevancia teórica, vigencia conceptual y pertinencia para el análisis de la práctica docente.

El procedimiento metodológico comprendió las siguientes etapas:

1. Revisión sistemática de fuentes primarias y secundarias relacionadas con la filosofía de la educación en México.
2. Identificación de categorías analíticas centrales, tales como humanismo, formación integral, sujeto educativo, práctica docente y política educativa.
3. Análisis e interpretación crítica de dichas categorías mediante un proceso de contraste conceptual entre la tradición humanista y el contexto educativo contemporáneo.

Este enfoque metodológico permite garantizar la coherencia analítica, la trazabilidad del proceso interpretativo y el rigor académico, cumpliendo con los criterios de calidad exigidos en la investigación educativa de carácter teórico.

Resultados

Los resultados de la investigación corresponden a hallazgos conceptuales y analíticos, derivados del análisis crítico y hermenéutico de la literatura filosófica y pedagógica revisada. Estos hallazgos permiten identificar la persistencia de supuestos humanistas en la educación mexicana contemporánea, así como las tensiones que dichos supuestos enfrentan frente a las condiciones institucionales, sociales y políticas actuales.

1. Filosofía y educación: más allá de las definiciones habituales

La relación entre filosofía y educación ha sido descrita en numerosos trabajos como una relación de fundamento: la filosofía proporcionaría los fines y la educación los medios. Esta fórmula, frecuente en manuales y revisiones históricas, simplifica un vínculo más complejo. Como se ha señalado en estudios sobre filosofía mexicana de la educación, la reflexión filosófica no solo define objetivos generales, sino que también influye en la manera en que se concibe al sujeto que aprende, la autoridad del docente y el papel de la escuela en la sociedad (Villoro, 1995; Hurtado, 2007).

En la práctica docente, estos supuestos se manifiestan en decisiones aparentemente técnicas: el tipo de evaluación que se privilegia, el valor que se da al diálogo frente a la memorización,

la forma de abordar los conflictos en el aula, e incluso la manera de nombrar a los estudiantes (como “alumnos”, “jóvenes”, “futuros profesionistas”, “personas en formación”, etc.). Cuando un profesor adopta una postura más dialógica y menos autoritaria, está encarnando, aunque no lo explicita, un cierto humanismo pedagógico. Cuando se reduce el proceso educativo a la obtención de calificaciones, se está operando desde una visión instrumental del conocimiento.

Esta constatación permite matizar algunas definiciones muy difundidas en la literatura académica. Más que afirmar que la educación “persigue la perfección humana” o que “forma la salud mental, física y espiritual” (enunciados presentes en varias revisiones generales de filosofía educativa en México), interesa subrayar que la filosofía se juega en las decisiones concretas de cada docente, no solo en los grandes discursos (Meza-Medina, 2011).

2. La tradición humanista mexicana: aportes y matices

Buena parte de los estudios sobre filosofía educativa en México señalan la importancia del proyecto cultural y educativo posrevolucionario, en el que sobresalen nombres como Justo Sierra, José Vasconcelos, Antonio Caso, Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña (Dumas, 1992; Acosta-Rico, 2004; Roggiano, 1989; Zea, 1985). No se trata aquí de repetir sus biografías, sino de rescatar algunos rasgos que resultan especialmente significativos para la reflexión pedagógica actual.

- Justo Sierra concibió la educación como un instrumento de consolidación nacional. Su preocupación no era solo académica, sino política: la escuela debía contribuir a integrar un país fragmentado.
- José Vasconcelos radicalizó esta idea al impulsar una cruzada educativa que combinaba alfabetización, difusión cultural y una visión civilizadora del saber. Para él, el libro, el arte y la escuela formaban parte de un proyecto ético-estético orientado a dignificar a los sectores populares (Torres, 2006; Vasconcelos, 1976).
- Antonio Caso, por su parte, puso el acento en la libertad y la vocación caritativa del ser humano; criticó el positivismo y defendió una visión personalista que prioriza la dimensión moral frente al mero éxito técnico (Krause de Kolteniuk, 1990).
- Alfonso Reyes aportó una mirada más literaria y reflexiva; su preocupación por la claridad del pensamiento y la responsabilidad intelectual lo llevó a considerar el conocimiento como una forma de dignidad (Reyes, 2016, 2018).

- Pedro Henríquez Ureña insistió en el papel de la cultura y el lenguaje en la formación de la identidad latinoamericana, subrayando la responsabilidad educativa de las letras (Roggiano, 1989).

En conjunto, estos autores configuraron un humanismo mexicano que no separa la formación intelectual de la sensibilidad estética y la justicia social. Su influencia es visible todavía en la insistencia contemporánea en la “formación integral” y en el énfasis en la educación como herramienta de transformación social.

Sin embargo, esta tradición no está exenta de tensiones. Varios de estos proyectos asumían una visión relativamente armónica de la nación y de la escuela, que difícilmente coincide con las desigualdades, conflictos y pluralidades culturales del México actual. Recuperar su legado exige, por tanto, una lectura crítica que no idealice ni absolutice sus propuestas.

3. El educador como sujeto ético y mediador de sentidos.

La literatura pedagógica suele describir al docente como “guía”, “facilitador” o “formador de personalidades”. Más allá de estas fórmulas, la experiencia cotidiana muestra que el educador desempeña un papel mucho más complejo: es un mediador de sentidos entre el mundo de la teoría y la realidad concreta de los estudiantes.

Desde la filosofía de la educación, el docente no solo transmite información, sino que interpreta los currículos, las políticas educativas y las expectativas institucionales a la luz de su propio juicio ético. Cuando decide dedicar tiempo a escuchar a un estudiante en crisis, aunque esa conversación no figure en el programa del curso, está priorizando un valor humanista. Cuando abre un espacio para el debate crítico en lugar de limitarse al dictado de contenidos, asume que la educación también consiste en aprender a pensar y disentir.

Meza-Medina (2011) sugiere que la enseñanza tiene una dimensión espiritual, entendida no en sentido confesional, sino como la implicación profunda del docente en el crecimiento de otras personas. En este punto, la filosofía humanista no se reduce a una teoría abstracta: se vuelve una práctica, una manera de estar con los demás. Esa “puesta en acto” del humanismo constituye, tal vez, uno de los aportes más significativos de la tradición filosófica mexicana a la formación docente.

4. Tensiones entre el discurso humanista y las políticas educativas contemporáneas.

Una lectura ingenua del humanismo podría llevar a pensar que basta con invocar la “formación integral” para resolver los problemas educativos. Sin embargo, el contexto actual muestra una brecha importante entre los discursos y las condiciones efectivas del sistema

educativo. El docente mexicano se enfrenta a grupos numerosos y heterogéneos, a procesos de evaluación estandarizados, a cambios frecuentes en la normatividad y, en muchos casos, a situaciones de precariedad laboral.

En este escenario, la retórica humanista corre el riesgo de convertirse en un “discurso de consuelo” si no se acompaña de transformaciones estructurales. La filosofía educativa, entonces, no puede limitarse a reafirmar que la educación “debe centrarse en el ser y no en la repetición de fórmulas”, formulación que aparece en numerosos textos de pedagogía humanista. Es necesario hacer explícita la pregunta incómoda: ¿En qué condiciones materiales e institucionales es posible, realmente, una educación centrada en la persona?

Piaget (1997) insistía en que el conocimiento se construye activamente y no se deposita en la mente del alumno. Trasladar esta idea al México contemporáneo implica reconocer que los estudiantes no solo construyen saberes académicos, sino también estrategias de supervivencia frente a contextos de desigualdad, violencia o incertidumbre. Un humanismo que no tome en cuenta estas realidades corre el riesgo de volverse decorativo.

Estas tensiones se ven acentuadas por políticas educativas orientadas a la medición y la rendición de cuentas, donde el valor de la educación tiende a reducirse a indicadores cuantificables. En este sentido, Biesta (2015) advierte que una educación centrada exclusivamente en la medición corre el riesgo de vaciar de sentido su dimensión ética y formativa, desplazando preguntas fundamentales sobre el propósito y el significado de educar.

Discusión

La discusión articula los resultados conceptuales del análisis con la literatura especializada en filosofía de la educación y pedagogía humanista, permitiendo contrastar los aportes de la tradición humanista mexicana con los desafíos educativos contemporáneos. En este apartado se examinan las implicaciones éticas, pedagógicas y políticas de los hallazgos, así como sus coincidencias y divergencias con otros enfoques teóricos, lo que posibilita delimitar tanto los alcances como las limitaciones del humanismo educativo en el contexto actual.

A partir de lo anterior, es posible esbozar algunas características de una pedagogía humanista crítica para la educación mexicana contemporánea:

1. Reconoce la tradición, pero no la idealiza. Valora las aportaciones de Vasconcelos, Caso, Reyes y otros pensadores, pero también identifica los límites de sus contextos y las tensiones de sus propuestas.
2. Sitúa al docente como sujeto reflexivo. No lo concibe como un mero ejecutor de programas, sino como alguien que interpreta, decide y asume responsabilidad sobre sus acciones pedagógicas.
3. Articula ética y política educativa. Entiende que la formación en valores no puede desligarse de las condiciones institucionales y sociales; por ello, no se conforma con discursos abstractos, sino que busca incidir en prácticas concretas.
4. Reconoce la complejidad del estudiante. Deja de ver al alumno como un receptor pasivo o como una “promesa” idealizada y lo reconoce como un sujeto con historia, emociones, contradicciones y capacidades de agencia.
5. Promueve el pensamiento crítico y la participación. No se limita a transmitir contenidos humanistas, sino que abre espacios de diálogo donde los estudiantes puedan cuestionar, argumentar y proponer.

Esta pedagogía humanista crítica no pretende ser un modelo cerrado, sino un horizonte de trabajo que se construye en cada contexto. Su valor reside en que permite recuperar el sentido filosófico de la educación sin perder de vista las dificultades concretas que enfrentan docentes y estudiantes.

Los resultados conceptuales obtenidos en este estudio guardan puntos de convergencia con investigaciones previas en el campo de la filosofía de la educación y la pedagogía humanista, particularmente aquellas que han señalado la persistencia del humanismo como referente discursivo en los sistemas educativos latinoamericanos. Diversos estudios coinciden en destacar que la educación continúa apelando a nociones como formación integral, dignidad humana y desarrollo ético, aun cuando las condiciones institucionales y las políticas educativas tienden a privilegiar enfoques instrumentales y estandarizados (Zea, 1985; Villoro, 1995; Hurtado, 2007).

Desde una perspectiva afín, Nussbaum (2016) sostiene que una educación orientada exclusivamente a la rentabilidad económica debilita la formación para la libertad, la deliberación democrática y la empatía, elementos centrales de cualquier proyecto educativo humanista. Esta crítica resulta pertinente para el contexto mexicano, donde los discursos formativos conviven con lógicas de eficiencia y productividad.

En concordancia con estos trabajos, el presente análisis confirma que la tradición humanista mexicana, representada por autores como Vasconcelos, Caso y Reyes, sigue influyendo en la concepción del papel del docente y del sentido de la educación. Al igual que lo señalado por Meza-Medina (2011), se observa que el humanismo educativo no se limita a un cuerpo teórico, sino que se expresa en prácticas concretas, especialmente en la relación ética entre docente y estudiante.

No obstante, a diferencia de estudios que abordan el humanismo educativo desde una perspectiva predominantemente normativa o idealizada, este trabajo pone énfasis en las tensiones entre el discurso humanista y las condiciones reales del sistema educativo contemporáneo. En este sentido, los hallazgos coinciden con investigaciones que advierten sobre la brecha existente entre los ideales formativos y las dinámicas institucionales marcadas por la evaluación estandarizada, la sobrecarga administrativa y la precarización del trabajo docente (Hurtado, 2007; Villoro, 1995).

Una diferencia relevante con otros estudios radica en el énfasis puesto en el docente como sujeto ético y mediador de sentidos, más que como mero ejecutor de políticas educativas. Mientras que parte de la literatura se concentra en el análisis de modelos o reformas educativas, este trabajo subraya la dimensión ética de las decisiones pedagógicas cotidianas, aspecto que suele quedar relegado en investigaciones centradas exclusivamente en indicadores de desempeño.

A partir de esta comparación, es posible identificar como principal limitación del estudio su carácter teórico-documental, el cual no permite explorar empíricamente cómo estas tensiones se manifiestan en contextos escolares específicos. Sin embargo, al mismo tiempo, este enfoque constituye su principal aporte, al ofrecer un marco crítico que permite comprender la persistencia, los límites y las posibilidades del humanismo educativo en el México contemporáneo desde una perspectiva filosófica y pedagógica integrada.

Conclusiones

Las bases filosóficas de la educación mexicana contemporánea no se reducen a un conjunto de conceptos abstractos sobre la “perfección humana” o la “formación integral”. Más bien, constituyen un campo de tensiones donde confluyen la tradición humanista, las exigencias de la política educativa y las experiencias concretas de las aulas.

La revisión crítica de la filosofía educativa mexicana muestra que el legado de autores como Sierra, Vasconcelos, Caso, Reyes y Henríquez Ureña sigue siendo relevante, en la medida en que nos recuerda que la educación es un asunto de cultura, justicia y dignidad, y no solo de técnica. Sin embargo, ese legado debe ser releído a la luz de los desafíos del siglo XXI: desigualdad persistente, crisis de sentido, sobrecarga administrativa y transformaciones tecnológicas.

En este contexto, una pedagogía humanista crítica puede ofrecer un marco útil para reorientar la labor docente. No se trata de renunciar a los ideales humanistas, sino de asumirlos con realismo, reconociendo tanto su potencia ética como sus limitaciones históricas. La filosofía educativa, entendida así, no es un lujo académico, sino una herramienta para pensar mejor lo que hacemos cuando enseñamos y cuando aprendemos.

La propuesta de una pedagogía humanista crítica dialoga con planteamientos de la pedagogía crítica contemporánea, que conciben la educación como una práctica ética y política. Así mismo, el docente no puede reducirse a un técnico de la enseñanza, sino que debe asumirse como un agente crítico capaz de cuestionar estructuras educativas que reproducen desigualdades.

Futuras líneas de investigación

A partir de los resultados obtenidos, se identifican diversas líneas de investigación que resultan pertinentes para profundizar y ampliar el análisis desarrollado en este estudio. En primer lugar, sería relevante realizar investigaciones de carácter empírico que exploren cómo los supuestos humanistas analizados se expresan en prácticas docentes concretas, considerando distintos niveles educativos y contextos institucionales.

Asimismo, futuras investigaciones podrían examinar la percepción que tienen los propios docentes sobre el humanismo educativo y las tensiones que enfrentan al intentar articular los ideales formativos con las exigencias administrativas y normativas del sistema educativo. Este tipo de estudios permitiría complementar el enfoque teórico del presente trabajo con evidencia empírica situada.

Otra línea de investigación de interés consiste en analizar comparativamente la tradición humanista mexicana con otras corrientes humanistas en contextos latinoamericanos, con el fin de identificar coincidencias, diferencias y posibles aportes mutuos en el ámbito de la formación docente.

Investigaciones recientes han señalado la necesidad de repensar el humanismo educativo desde enfoques interculturales y decoloniales. En el caso mexicano, Marcelin, Collado y Orozco (2021) analizan el papel de las universidades interculturales como espacios donde se tensionan los modelos humanistas tradicionales y las demandas de justicia epistémica, lo cual abre nuevas posibilidades para una pedagogía humanista situada.

Finalmente, se considera pertinente profundizar en el impacto de las transformaciones tecnológicas y digitales en la pedagogía humanista, particularmente en lo relativo a la relación docente-estudiante, la mediación pedagógica y la construcción de sentido en entornos educativos mediados por tecnologías. Estas líneas de investigación superan los alcances del presente estudio, pero constituyen un campo fértil para trabajos complementarios futuros.

Referencias

- Acosta-Rico, F. (2004). *El pensamiento político de José Vasconcelos*. Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco.
- Biesta, G. (2015). *Good education in an age of measurement*. *Educational Assessment, Evaluation and Accountability*, 27(4), 315–330.
<https://doi.org/10.1007/s11092-015-9207-0>
- Dumas, C. (1992). *Justo Sierra y el México de su tiempo 1848–1912*. UNAM.
- Hurtado, G. (2007). *El búho y la serpiente: Ensayo sobre la filosofía en México en el siglo XX*. UNAM.
- Krause de Kolteniuk, R. (1990). *La filosofía de Antonio Caso*. UNAM.
- Marcelin, M. A., Collado, J., & Orozco, M. (2021). *Intercultural universities in Mexico: Decolonial reflections for an intercultural philosophy of education*. *Language and Intercultural Communication*, 21(5), 618–630.
<https://doi.org/10.1080/14708477.2021.1935987>
- Meza-Medina, G. (2011). *Las espinas de Vasconcelos*. Editorial Abrapalabra.
- Nussbaum, M. C. (2016). *Education for profit, education for freedom*. *Liberal Education*, 102(2).
<https://doi.org/10.1353/lib.2016.0022>
- Piaget, J. (1997). *The origin of intelligence in the child*. Routledge.
- Reyes, A. (2016). *Obras completas, tomo VII*. Fondo de Cultura Económica.
- Reyes, A. (2018). *Historia documental de mis libros*. Fondo de Cultura Económica.

- Roggiano, A. A. (1989). *Pedro Henríquez Ureña en México*. UNAM.
- Torres, P. (2006). *José Vasconcelos*. Editorial Planeta.
- Vasconcelos, J. (1976). *Historia de la Revolución Mexicana*. Porrúa.
- Villoro, L. (1995). *En México, entre libros: Pensadores del siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.
- Zea, L. (1985). *El positivismo y la circunstancia mexicana*. UNAM.

| Rol de Contribución | Autor (es) |
|---|-------------------------------------|
| Conceptualización | Felipe Anastacio González González |
| Metodología | Felipe Anastacio González González |
| Software | Angel Mario Lerma Sánchez |
| Validación | Irma Carolina González Sánchez |
| Análisis Formal | Claudio Rafael Vásquez Martínez |
| Investigación | Felipe Anastacio González González |
| Recursos | Joaquin Torres Mata |
| Curación de datos | Irma Carolina González Sánchez |
| Escritura - Preparación del borrador original | Felipe Anastacio González González |
| Escritura - Revisión y edición | Irma Carolina González Sánchez |
| Visualización | Joaquin Torres Mata |
| Supervisión | Joaquin Torres Mata |
| Administración de Proyectos | Claudio Rafael Vásquez Martínez |
| Adquisición de fondos | Felipe Anastacio González González. |